

# CUBANET

10  
septiembre  
2016



Selección quincenal de artículos  
y noticias publicados en nuestro sitio digital

[www.cubanet.org](http://www.cubanet.org)

# ÍNDICE



04

*El Internet  
“furtivo” que llega  
a los hogares cubanos*



05

*La Habana,  
el caos y el mal gusto*



06

*El fin de las gratuidades  
de la Revolución*



08

*Esos poetas  
que bailan al compás  
de un dictador*

# ÍNDICE



09

*La nueva guarida  
de Rocco*



10

*La red Nauta y sus  
"salideros" de datos*



11

*La producción  
agrícola que no  
se ha dicho*



12

*Un gobierno que in-  
vierte en ruinas*

CON INTERNET YO PUEDO

# El Internet “furtivo” que llega a los hogares cubanos

*“Espero que algún día podamos ser 100% legales”,  
dice el administrador de una red en la capital*

LA HABANA, Cuba.- La necesidad de una conexión a Internet estable y por un precio inferior al establecido por el gobierno de Cuba, ha provocado la inventiva de los cubanos. A poco más de un año de que comenzaran a funcionar los muy esperados puntos Wi-fi en Cuba, ya se han hecho ver múltiples innovaciones.

Desde una pequeña antena conectada a una laptop que permite multiplicar por diez una conexión, hasta la utilización de los revolucionarios Nanostation, las tecnologías de nuevas empresas, en conjunto con la “chispa” de los isleños, han permitido romper las barreras de la censura.

MikroTik es el nombre de una empresa ubicada en Letonia que se especializa en la construcción y comercialización de hardware y software para para la implementación de redes inalámbricas. Esta tecnología, compuesta entre otras cosas de un sistema operativo, routers y diversidad de antenas, hoy va permitiendo la realización de una red inalámbrica independiente del gobierno que poco a poco va creando conexiones entre provincias.

Entre sus principales funciones, MikroTik permite crear una red de acceso público tanto para usuarios alámbricos como inalámbricos, y también ofrece gran flexibilidad para su configuración, con amplias posibilidades de actualización y conexión estable para más de 400 personas simultáneamente, además requerir no más que un fácil mantenimiento.

“Suministrar Internet no deja de ser un negocio lucrativo e ilegal en la Cuba de hoy, pero no me arrepiento de lo que hago.

Con esto obtengo mis ingresos sin dañar a nadie y brindo un servicio que millones de cubanos reclaman”, dijo en entrevista para este medio digital BlackOne, alias del dueño y administrador de una de las redes que hoy suministra Internet con tecnología MikroTik a más de 3 000 personas en La Habana y que prefiere su nombre real no sea publicado “por motivos de seguridad”.

Un servicio estable, a menos precio y de mayor alcance, es el principal objetivo de BlackOne. “Hoy contamos con más de cien antenas MikroTik instaladas en toda la capital, y no tenemos más clientes porque preferimos ser selectivos. La masividad crea problemas, hay que ser cautelosos”.

Un equipo de trabajo de 25 informáticos, todos ingenieros graduados de la Universidad de Ciencias Informáticas, UCI, conforman la nómina de esta innovadora empresa. “Los que aquí trabajamos sabemos el riesgo que corremos pero tenemos confianza en que mantener un perfil alejado de la política aún nos permite seguir existiendo. Estoy seguro que de los 25 que trabajamos acá unos cuantos son de la Seguridad (del Estado), pero eso más que alertarme me tranquiliza, así ven que no es un proyecto ‘subversivo’ ni nada por el estilo; simplemente es un puente informativo que conecta algunos hogares cubanos”.

Para poder disfrutar del servicio, el cliente debe poseer en su hogar una antena MikroTik o un Nanostation que se conecte con las diversas antenas que BlackOne y su equipo de trabajo tienen disponibles, por lo que es necesaria una inversión inicial. La página oficial del mercado negro cubano,

Revolico, tiene en oferta estos equipos por un precio de 200 y 280 CUC los Nanostation y el MikroTik, respectivamente.

La inversión inicial es elevada para el salario promedio en Cuba, de alrededor de 25 dólares (equivalentes a CUC) mensuales.

“Una vez el cliente tenga los equipos básicos necesarios para establecer la conexión y no viva en repartos que hoy catalogamos como ‘ciegos’ porque aún no logramos conectarlos, nosotros le hacemos las instalaciones y dejamos funcionando el servicio que solo tiene un costo de 10 CUC al mes por la conexión a nuestras antenas”, explica.

El acceso a internet que esta empresa suministra es obtenido de los diversos puntos Wi-fi que hoy brinda ETECSA, por lo que es obligatorio el pago de las tarifas oficiales. “No ofertamos un internet gratuito, solamente la posibilidad de tener Wi-fi-ETECSA desde la comodidad del hogar”.

En busca del cumplimiento de las metas de la empresa, dos de los miembros de la misma formarán parte del encuentro de usuarios de MikroTik que tendrá lugar en Madrid, España, los días 16 y 17 del presente mes. “En este tipo de encuentro, siempre aprendemos mucho, además de negociar la compra de nuevos equipos y de buscar nuevas vías de poder introducirlos en la Isla. Espero que algún día podamos ser 100% legales. La verdad, es nuestro mayor deseo”, concluyó.

*Eliseo Matos*



# La Habana, el caos y el mal gusto

*“Ya que no puedo tener una mansión, disfrazo lo que tengo con símbolos de grandeza: leones, fuentes, y mucha gangarria”*

LA HABANA, Cuba.- “En Cuba no se tiene la casa que se quiere sino la que se puede. Ni la casa ni la zona donde se vive son siempre indicadores precisos del estatus social o de la solvencia económica”, comenta Alicia, una funcionaria de la dirección provincial de vivienda de La Habana. Y agrega para ilustrar su afirmación: “Abogados, médicos, artistas o deportistas se los encuentra uno a diario viviendo en condiciones precarias mientras tienen como vecinos a choferes o vendedores ambulantes que han podido comprar, o heredaron de alguna forma, un chalet, una propiedad horizontal, un pent-house, una casa con piscina en Varadero”.

Esta visión no es para nada una exageración. Una rápida pesquisa en cualquier barrio de La Habana revelará al instante miles de casos que apoyarán esa afirmación. También dejará al descubierto que existe un problema grave, rayano en el caos, con el desarrollo urbanístico y arquitectónico de una ciudad que, hasta bien entrados los 60, se caracterizó por el respeto a determinadas normas constructivas y por el buen gusto de los arquitectos del patio.

Son muy pocas, demasiado pocas, las personas que consiguen comprar un terreno y contratar a un arquitecto, sea o no de excelencia, y a un buen equipo de constructores para que levanten ese hogar de ensueño, plenamente virgen, que no es ni la restauración de las ruinas de una vieja mansión de finales del XIX o principios del XX, ni el rediseño de una residencia de clase media de los años 50 enclavada en zonas otrora exclusivas.

“Se construye con lo que se tiene y donde se pueda. Del entorno donde se emplace la vivienda solo se asimila el desbarajuste que lo rodea”, comenta Julio Garcés, un ingeniero civil: “Lo común es que no haya tiempo ni presupuesto para calcular o pensar en esas cosas que son necesarias: luz, ventilación, armonía estética, pero también sucede que se tiene tiempo y presupuesto pero ausencia total del buen gusto y entonces, entre los nuevos ricos, sobran los ejemplos de lo extravagante, lo ridículo, lo kitsch, lo grotesco, y eso se ha ido convirtiendo en la norma de esta época”, dice Julio.

“El adorno en exceso, los disparates, la imitación de lo señorial pero a escala digamos que mini, compacta”, opina el restaurador e historiador del arte Delfín Suárez: “casas que son como esos (autos) fiat polacos que importaron en los años 80 y que la gente adornaba con emblemas de Mercedes Benz y con calcomanías de Fórmula Uno para imaginar que manejaban un Ferrari, eso mismo sucede ahora con las casas (...) ya que no puedo tener una mansión, disfrazo lo que tengo con los símbolos de la grandeza: leones, fuentes, estufas que jamás serán encendidas, y mucha gangarria donde abunde lo bronceado, la imitación del oro. (...) Esta es la época del acero quirúrgico y el oro ´golfi´, así que en nuestros hogares abunda la imitación de la

madera, la imitación del mármol. (...) Así recordarán esta época los que estudien la historia de nuestra arquitectura actual”.

No solo en la capital cubana ha habido una explosión del mal gusto y lo caótico en el ámbito de las construcciones domésticas, también en el interior del país se pueden encontrar, en abundancia, ejemplos de esas “iniciativas” arquitectónicas que, según el estudiante de arquitectura Nicola Castillo: “amenazan con transformar a la isla en una de las siete maravillas moderna del mal gusto mundial”:

“Para el interior del país es mucho peor porque la calidad de los materiales (de construcción) no es tan buena como en la capital, la gente tiende a inventar con lo que tiene a mano, hasta con tierra, y a veces llega al desastre. (...) Pero sin dudas La Habana es la Meca, de aquí se irradia hacia todos lados como una plaga. (...) Ha llegado el momento de establecer normas, legislaciones severas que detengan esas iniciativas tan dañinas que hacen ver como mansiones a cualquier edificio del Reparto Eléctrico o Alamar”, opina Nicola.

“¿Quién determinará qué cosa es de buen gusto y qué no lo es? ¿La inspectora de la vivienda que piensa que está bien vestida con una camiseta de dormir y una licra? ¿El trabajador social al que no hay quien le discuta que Justin Bieber es tan genio como Beethoven, que incluso ni siquiera conoce a Beethoven?”, se pregunta otro estudiante de diseño que no desea ser identificado: “Puedes hacer una ley y crear un batallón de inspectores y cuidado no le den una medalla a quien ponga más leones de yeso a la entrada de la casa. (...) No hay programas en la televisión formando el gusto estético, pero hay muchísimos programas inculcando a toda hora el mal gusto, y eso que somos una televisión para educar y que somos el pueblo más culto. Hay que empezar por ahí. Mientras tanto nos quedarán unos cuantos años más de cosas feas por ver en los barrios”.

*Ernesto Pérez Chang*



# El fin de las gratuidades de la Revolución

*La aplicación de nuevas medidas tributarias a los trabajadores estatales cubanos no debería causar sorpresa a nadie*

LA HABANA, Cuba.- En días pasados los medios oficiales cubanos anunciaron la aplicación de un Impuesto sobre los Ingresos Personales a los trabajadores del sector empresarial estatal, así como la extensión del pago de la llamada Contribución Especial de la Seguridad Social (CESS) -al que ya estaban aportando los trabajadores de “las entidades en perfeccionamiento”-.

La nueva medida entrará en vigor desde el 1ro de octubre próximo e involucrará a más de 1 millón 300 mil trabajadores “beneficiados” por el Sistema de Perfeccionamiento Empresarial (SPE) y a los que reciben pagos por resultados y por utilidades. Tal disposición “ratifica la función redistribuidora del ingreso tributario y permite disminuir la participación del Presupuesto del Estado en el financiamiento de los gastos públicos”, según los funcionarios citados por la prensa oficial.

El pago de los impuestos se descontará directamente de los ingresos de los trabajadores por parte de la empresa, que los aportará al Presupuesto del Estado. Es decir, que los trabajadores cobrarán un salario del que se habrá sustraído por la empresa estatal el pago que es para el Estado. Contrario a lo que pudiera suceder en un país medianamente democrático, donde los trabajadores pueden agruparse en sindicatos libres y reclamar contra las medidas que afectan sus salarios e ingresos, en Cuba no se han producido manifestaciones, huelgas ni insubordinaciones en los colectivos laborales que se verán afectados por la disposición. Tampoco se espera que se produzcan. A contrapelo de lo que sostienen algunos imaginativos medios digitales extranjeros acerca de “más de un millón de trabajadores enfurecidos”, ningún

evento en el escenario de la Isla justifica hasta ahora semejante titular.

En realidad los trabajadores estatales cubanos, despojados de un derecho tan elemental como el de libre asociación, han desarrollado en las últimas décadas otras peculiares maneras de tramitar su inconformidad ante las medidas gubernamentales que los perjudican, como por ejemplo, disminuyendo su rendimiento productivo y aumentando los robos y “desvíos” de recursos para redondear los deprimidos salarios para obtener ganancias adicionales; emigrando al sector privado o -la que se ha estado tornando más frecuente y expedita- emigrando definitivamente del país para buscar la prosperidad lejos de la costosa tutela castrista.

Por su parte, la Central de Trabajadores de Cuba (CTC), único “sindicato” legalmente reconocido en la Isla, no solo no ha cumplido las funciones para las cuales se supone exista, sino que -al contrario- está desarrollando toda una estrategia de apoyo a la disposición gubernamental, realizando reuniones a nivel de base para que los dirigentes sindicales concienticen a los trabajadores acerca de la necesidad de aportar al Presupuesto del Estado como una manera de contribuir a las fabulosas prestaciones sociales de las cuales gozan, especialmente en materia de salud y educación.

En ese empeño no han faltado comisarios que, ya sea por incapacidad mental, por pura perversidad, o por ambas causas, mencionan entre esas “gratuidades” la utilización pública de la maltrecha red de carreteras y viales, del calamitoso alcantarillado y hasta del precario y casi nulo alumbrado público.

No obstante, la implementación de las nue-

vas medidas tributarias no debería causar sorpresa a nadie. Ya desde el VI Congreso del PCC, celebrado en 2011, los Lineamientos enmarcados en la Política Fiscal anunciaban que se establecerían “mayores gravámenes para los ingresos más altos” (Lineamiento 57) y que el sistema tributario avanzaría gradualmente “en amplitud para elevar su eficacia como elemento redistribuidor del ingreso”.

A ese tenor, en noviembre de 2012 se aprobó la Ley 113 (del Sistema Tributario), que derogó la Ley 73 (del 4 de agosto de 1994), estableciendo una disposición especial que expresa textualmente: “El Impuesto sobre los Ingresos Personales sobre el salario y demás remuneraciones que califiquen como tal, según lo dispuesto en las normas especiales y el Impuesto sobre la Propiedad de Viviendas y Solares Yermos a personas naturales cubanas y extranjeras con residencia permanente en el territorio nacional, se exigirán cuando las condiciones económicas y sociales aconsejen su aplicación, lo que se aprobará por la Ley del Presupuesto del año que corresponda”.

En abril de 2016, el VII Congreso del PCC retomó el tema de la necesidad de desarrollar una cultura tributaria por parte de la población, insistió en la imposibilidad de que el Estado continuara asumiendo los gastos de las prestaciones sociales y anunció que se estaba estudiando la implementación de un sistema de impuestos sobre los ingresos personales... para cuando existieran las condiciones adecuadas para ello.

A la luz de hoy, resulta obvio que dichas “condiciones” no se referían precisamente al incremento de la capacidad adquisitiva de los trabajadores -todavía insuficiente pese al muy cacareado 54% de incremento del salario medio en el sector empresarial estatal desde 2013 hasta el momento actual, que alcanza los 779 pesos (alrededor de 31 dólares) según cifras oficiales- sino que responde a la creciente incapacidad del Estado para garantizar la ya de por sí deficiente seguridad social, sumado al déficit presupuestario en este renglón, que los propios medios gubernamentales sitúan en 1 200 millones de pesos y que deberá cubrir el erario público.

Según se informó oficialmente, el Presu-

puesto del Estado para el año 2016 es de 52 365,8 millones de pesos, de los cuales 5 696 millones (equivalentes a un 10% del monto total del Presupuesto) se destinaron a la seguridad social.

De ahí la Resolución No. 261 del 2 de agosto de 2016, del Ministerio de Finanzas y Precios, que establece en detalle la tasa impositiva dirigida a complementar la Ley 113 del Sistema Tributario y que debió ser aplicada desde el segundo semestre del año, pero -aparentemente- nada debía enturbiar la celebración del 90 cumpleaños del ex Invicto, por lo cual durante la pasada sesión ordinaria de la Asamblea Nacional del Poder Popular se acordó aplazar la aplicación de la resolución hasta el cuarto trimestre, a partir de los ingresos correspondientes al mes de septiembre.

Desde luego, en una sociedad “normal” el incremento de las prestaciones sociales se relaciona con el riguroso cumplimiento de una política tributaria realista. El problema es que Cuba no cuenta con ninguna de estas dos premisas: ni es un país “normal” ni la carga impositiva es “realista”, sino todo lo contrario.

De hecho, las propias leyes cubanas demuestran la prosperidad, limitan y desestiman la capacidad productiva y penalizan la “acumulación de la riqueza”. A la vez, existe una colosal inflación y una aberrante dualidad monetaria -con una tasa de cambio de 25 pesos cubanos por 1 CUC- que crea una brecha insalvable entre los cubanos con acceso a la divisa y los que viven del siempre insuficiente salario en moneda nacional, creando una distorsión entre las proyecciones oficiales, los salarios reales y el costo de la vida de los trabajadores.

Otros factores acompañantes de la cultura tributaria de una nación, que no se reflejan hasta ahora en los planes gubernamentales, son las libertades económicas de aquellos que producen las riquezas -es decir, de los contribuyentes- y la imprescindible transparencia en las cifras públicas. Tanto el origen de los fondos del Presupuesto Estatal como el destino de los ingresos que nutren los fondos del Estado a través de la política fiscal, son materia de las ciencias ocultas solo del manejo de algún reducido grupo de ungidos.

Paralelamente existen ciertas prestaciones de privilegio para algunos sectores,



que tampoco son del dominio público. Por ejemplo, la población ignora qué por ciento del presupuesto de la nación se destina a los gastos de las Fuerzas Armadas Revolucionarias (FAR) y del Ministerio del Interior (Minint), a pesar de que ambos Ministerios fueron los primeros en aplicar el SPE y sus empleados gozan de los salarios más elevados, así como de planes priorizados de construcción de viviendas, vacaciones gratuitas o irracionalmente económicas en balnearios prohibitivos para el bolsillo del trabajador común, servicios de transporte garantizado, el mayor parque automotor del país, alimentación preferencial y un largo etcétera de franquicias.

Tampoco se ha informado sobre la correspondencia entre el aporte tributario y las pensiones que cobran los jubilados. Es decir, cuántos trabajadores estatales deben tributar para cubrir las pensiones de todos los jubilados, y cuáles son las proyecciones en ese sentido para una población que tiende alarmantemente al envejecimiento, golpeada, además, por una emigración al exterior creciente y constante de su fuerza laboral.

Por el momento, los trabajadores -convertidos de golpe en contribuyentes sin derechos económicos- no han sido liberados de obligaciones patrióticas tales como la “donación” de un día de haber para las Milicias de Tropas Territoriales, una entidad fantasma a la cual nadie ve ni nadie pertenece, pero igualmente cotiza; o de la cuota sindical para un asociación cuya función esencial es la defensa del patrón de los trabajadores. Cornudos y apaleados.

De lo que no quedan dudas es de la eficiencia del Estado para afilar el lápiz y sacar sus cuentas. Ya se conoce que 1736 empresas estatales pagan salarios promedio superiores a los 500 pesos, por tanto, comenzarán a asumir la nueva carga tributaria que menguará sus ingresos. La mala noticia es que, presumiblemente, muchos trabajadores estatales renunciarán a sus puestos para buscar destinos laborales más promisorios. La buena es que ya Papá Estado no seguirá presumiendo de tantas y tan caras gratuidades.

Las “conquistas” logradas por los trabajadores a través de media centuria de “revolución” se están difuminando rápidamente.

*Miriam Celaya*



# Esos poetas que bailan al compás de un dictador

*El tiempo, el mejor de los profetas,  
se encargará de borrar sus nombres*

LA HABANA, Cuba.-Dicen que pertenecen a una extraña raza.

No es cierto.

Son como todos los hijos de los dioses.

Dicen que no están hechos sólo de carne y hueso, sino de savia misteriosa e indomable.

Tampoco es cierto.

Como todo mortal poseedor de sensibilidad, son tan sensibles como cualquier animal doméstico.

Que tienen deseos libertarios, patrióticos a los cuales debemos los mejores cantos por la libertad.

No todos cantan igual. Los hay, aunque pocos, que bailan al compás de un dictador.

Que aman más que otros al amor, a la lejana y ya nada misteriosa luna de los amantes clandestinos, conquistada en 1969.

Los he conocido embelesados por sí mismos ante el espejo, deslumbrados ante una extraña sensación de grandeza, durante cualquier altura.

Dicen que en cadenas no pueden vivir.

Pero yo que he conocido a tantos, que los he visto escapar como pájaros ante los tiros del cazador, en busca de los mejores árboles para el cobijo, que los he visto sufrir en una celda oscura y vacía, casi desnudos, porque piensan distinto, me pregunto cómo puede suceder que algunos otros se convirtieran en puntas afiladas de estrellas apagadas, aplaudiendo al cruel, al dueño de tantas prisiones, al mentiroso, al que bebe de su dulce poder, como si no tuviéramos aún de cerca las voces de nuestro Zenea, de nuestro Plácido y sobre todo, de nuestro José Martí.

¿Mencionarlos para qué?

El tiempo, el mejor de los profetas, se

encargará de borrar sus nombres, cuando nadie pueda defenderlos, ni caudillo, ni prensa de caudillo.

En estos tiempos, cuando la libertad se nos hace cada vez más urgente, hay poetas, señores, que se arriman a las brasas de una dictadura, aunque en los grandes festines de gobierno, a puertas cerradas del pueblo, digan entre murmullos que se avecina el fin.

Una vieja amiga, célebre como poeta en su ciudad natal, habrá dejado de bailar, ya cansada, a los pies del dictador. O de aquel otro, con sus ingenuos pavorrales, hoy pavoneándose por los salones de Palacio, junto a su "iluminado".

Harán una fila, breve, bochornosa, luego del último pacto con Lucifer, y no habrá mano generosa de la historia que los perdone; ni siquiera cuando recojan, sumisos, el despojo del que se fue al fin, entre las aguas sucias de una ciudad destruida por sus "manos invictas".

Junto a otros antiguos nombres que entonaron también sus liras ante crueles dinastías y feroces dictaduras, sus nombres abochornarán a la Historia.

Hoy, viene a mi mente ese amigo que, sin pena alguna, un día me confesó que hacer poesía es una pérdida ridícula de tiempo en este mundo moderno, donde la tecnología nos ofrece tantas y nuevas maravillas cada día, si no perdemos el poco tiempo que tenemos para la vida, en repetir esa misma cantaleta de siempre, inspirados en falsas y fugaces estrellas del cielo.

Tiene razón mi amigo.

*Tania Díaz Castro*



# La nueva guarida de Rocco

*Uno de los 'personajes' del filme cubano 'Fresa y Chocolate'*

LA HABANA, Cuba.- Para los que no lo conozcan, Rocco es el nombre que recibe el refrigerador del personaje de Diego en el filme cubano *Fresa y chocolate* (1993) de los directores Tomas Gutiérrez Alea y Juan Carlos Tabío.

Proveniente de la fábrica americana General Motors, Rocco, en esa cinta, observa el crecimiento y consolidación de una relación de amistad entre un culto homosexual y un joven revolucionario, en un contexto setentiano opresivo y asfixiante para todas aquellas personas que no concuerdan con el patrón del "hombre nuevo".

Pero en la película, que no registra tintes fantásticos que le den voz espectral a Rocco, el principal rol de este equipo electrodoméstico está ligado a la metáfora del deterioro y la obstrucción, luego de una época de crecimiento económico.

A veinte de años de esta participación suya en la pantalla grande, reencontramos a Rocco en el barrio capitalino de San Isidro, en un espacio chic e independiente abierto hace pocos meses bajo la denominación de Gorría Estudio.

En esta oportunidad lo hallamos horizontal, a manera de féretro, acompañado de flores y de su respectiva reseña biográfica de despedida, plétora de ironías,

y formando parte de una macro exposición donde pintura (todas de Perugorría), instalación Rocco en sí mismo y diseño automovilístico, tratan de confluír armónicamente, con algunos problemas para lograrlo.

El estudio, que se encuentra bajo la dirección de uno de los hijos del famoso actor Jorge Perugorría, se ha levantado en la que anteriormente era la panadería de la zona; transformando la visualidad del contexto y provocando extrañamiento entre los no invitados a las muestras.

Bajo la mediación de Sue Callaway, reportera del Time Group, el diseñador colombiano Alfonso E. Albaisa logra que sea el suyo el primer carro registrado que ingresa a Cuba proveniente de los Estados Unidos en más de 50 años. Un hermoso prototipo que, durante esta expo, los asistentes pudieron manosear, tomarse fotos y pretender que conducían un súper auto de lujo. También como parte de esta presentación, Albaisa dictó una breve conferencia sobre su trabajo.

Impetuoso en medio de la gran sala de la galería, llamativo desde el rojo vino brillante que lo cubría, la exhibición del auto estaría disponible sólo por esa noche pues, según las propias palabras de Albaisa, "el

carro embarcaría a la mañana siguiente rumbo a la trituradora en Estados Unidos".

Aire acondicionado, cámaras de video, música, aperitivos, bebidas, buena música electrónica... la expo tenía todo lo necesario para ser memorable.

Sin embargo, algunas interrogantes quedaban sin responder como para sentirnos completamente confortables, por ejemplo: ¿cómo logró Perugorría apropiarse de un espacio estatal para su galería privada? ¿Por qué instalarse en medio de un barrio tan pobre que geográficamente está alejado de centros comerciales y culturales importantes? ¿Cómo reaccionaron los vecinos de la zona ante la noticia? ¿Le brindaron su apoyo? En conversación casual con un joven vecino de la zona, este comentó que no le habían informado a la comunidad de la entrega de este espacio a Perugorría.

Durante la recién celebrada 1ra Bial de Diseño, se inauguró una expo colectiva que contó con un concierto musical en el espacio público de Nube Roja donde colaboró Cucú Diamante ¿Qué tipo de proyecto cultural piensa realizar más allá de un concierto esporádico en el parque de la zona, a cargo del grupo musical de sus hijos, y un par de exposiciones de artes visuales

donde por demás establecen el derecho de admisión? ¿Existirá interés por acercarse a la comunidad, o permanecerá como hasta ahora, como un ente entraño (acaso colonizador) para todos los no afiliados al mundo del arte? ¿Se ha pensado en el impacto que tendrá esto en el contexto?

Por otro lado, ¿por qué llega a hurtadillas este auto de lujo con la ya mencionada connotación que ostenta? ¿Su visita formará parte de la "apertura" generada por el nuevo momento en las relaciones entre Estados Unidos y Cuba, o se trata de mera estrategia de mercado?

Gorría Estudio forma parte de un gran despliegue de talleres, centros culturales, estudios desarrollados por artistas, curadores, dealers y marchantes, que actualmente advierten la oportunidad de agenciarse un lugar dentro de la promoción y comercialización independiente y desorganizada del arte cubano. Pero, ¿qué papel están jugando las instituciones oficiales en todo esto? ¿A quienes están respondiendo sus decisiones?

*Rachel Valdés*

# La red Nauta y sus “salideros” de datos

*Lo que ETECSA ha estado cobrando a varios usuarios sin que estos lo sepan*

ñol

telepunto  
Centro Multiservicios de Telecomunicaciones



LA HABANA, Cuba.- Después de que la Empresa de Telecomunicaciones de Cuba (ETECSA) anunció la apertura del correo Nauta en los teléfonos celulares en el año 2014, han sido muchas las quejas de los usuarios por sus interrupciones y mal funcionamiento. Uno de los problemas más marcado y constante es el cobro por servicios no solicitados.

La tarifa por transferencia de datos, que hasta hoy solo incluye correo electrónico internacional, es de un centavo dólar por kilobyte. Supuestamente ETECSA solo debería cobrar por el gasto que genera mandar o recibir un correo electrónico, dependiendo de su tamaño, pero no es así.

Un correo electrónico de texto por lo general cuesta de uno a dos centavos dólar. Por otro lado, acceder a los servidores solo para saber si existen nuevos correos cuesta lo mismo. Por una foto la recarga impuesta puede llegar a ser hasta de un dólar, dependiendo del tamaño de la foto.

Pero si a estos impuestos se le suma lo que se paga por supuestas actualizaciones o conexiones a Internet en el background de los dispositivos, el servicio puede generar el doble de gastos.

“Si yo no puedo navegar por internet no entiendo por qué ETECSA me cobra como si pudiera. Manipular el correo es estresante porque después de mandar o recibir enseguida reviso el saldo para ver cuánto me quedó. Una noche se me olvidó desactivar los datos móviles y me acosté. Cuando me levanté en la mañana, había gastado más de un dólar. Aunque me quejé en las oficinas de la compañía, no me devolvieron nada”, comentó para este diario Malena Gómez, usuaria de Nauta.

En un país donde salario promedio es de 23 dólares mensual el gasto representa más del 10% de ese total.

Es usual que los teléfonos inteligentes, al detectar una conexión de datos, intenten actualizar a través de ella automáticamente sus aplicaciones o su propio sistema operativo. En países con cierta conectividad a Internet, las compañías telefónicas venden ese servicio de datos.

Sin embargo, aunque ETECSA tiene restringido totalmente el acceso a la red de redes, esto no impide que los dispositivos traten de acceder a Internet. Y por ese tráfico ge-

nerado, la compañía cubana descuenta dinero del saldo total a sus usuarios. Es como si el teléfono, aunque aparentemente sin hacer ninguna actividad, siempre estuviera funcionando y consumiendo dinero.

Joel Cabrera, administrador de redes que trabaja para el estado describe que “ETECSA contempla la transferencia de datos aunque no se trate del correo Nauta, y para colmo de males, estas operaciones que hace mi celular ‘a mis espaldas’ son inservibles, ya que solo se traducen en pérdida de saldo”.

Al preguntarle qué se podía hacer para que esto no suceda, respondió: “Lo que hace todo el mundo, activar los datos móviles manualmente, usar el correo y desactivarlos lo más rápido posible”.

Solo que “en ningún dispositivo es igual, y hay muchos que ni usando esta técnica han podido conseguir que le cobren lo justo”, añadió.

Muchos, por desconocimiento, han drenado el saldo completo de su teléfono al dejar los datos móviles activados.

Por dos años, los cubanos han tenido que ingeniárselas y utilizar aplicaciones como los firewall, que se encargan de controlar el tráfico de datos entrante y saliente. Pero este tipo de programas a veces es complejo para usuarios estándar, por su configuración.

Según una noticia publicada recientemente en el blog TuAndroid, portal principal de la comunidad Android en Cuba, ETECSA ya había resuelto el problema del cobro adicional de datos “sin datos”. Esto no quiere decir que dejarán de cobrar por el correo electrónico, sino que al parecer repararon el error después de dos años.

Pero la noticia no ha sido reproducida en ningún medio oficial y, según algunos comentarios en el mencionado sitio web, todavía el “salidero” de datos no se ha resuelto del todo.

En una entrevista a Yanet de la Caridad Blanco, técnica de celulares por cuenta propia, esta dijo que “si de verdad arreglaron este problema sería un alivio, ya que dejarían de gastar esa cantidad exagerada de saldo y uno sería consciente de lo que verdaderamente está gastando. Para la mayoría, es la única forma que tienen de comunicarse con sus familiares en el exte-

rior”.

“Este es el servicio de correo electrónico más caro del mundo”, agregó Yanet.

CubaNet se comunicó con un departamento de atención a usuarios de ETECSA para indagar sobre este tema, y respondió una persona que se identificó como Madelín. Después de preguntarle si no se corría el riesgo de perder dinero por dejar los datos móviles activados dijo que “no, que si estaba gastando saldo adicional era por un error en el dispositivo”. A esto agregó varios consejos como “desactivar la sincronización en el gestor de mensajería” y desactivar “buscar actualizaciones automáticas”.

En la página web oficial de ETECSA tienen publicado consejos semejantes al dado por Madelín: “Los teléfonos inteligentes se actualizan automáticamente a través de Internet, por tanto, descuentan saldo del móvil cada vez que se conectan a las redes de datos. Si su teléfono es inteligente puede desactivar la opción de actualización automática y sincronización mediante el menú Configuración o ajustes; si su modelo no permite deshabilitar las opciones de actualización automática o sincronización, le sugerimos que mantenga desactivada la opción de acceso a datos a través de la red móvil, y la active sólo durante el tiempo que necesite usar el servicio”.

ETECSA usa tecnología de 2G, segunda generación de redes de telefonía móvil, considerada obsoleta por su bajo ancho de banda y dos generaciones por debajo de lo que se está usando en el mundo de la telefonía móvil.

*Pablo González*

# La producción agrícola que no se ha dicho

*Han transcurrido ocho meses de 2016 y todavía los medios oficialistas no reportan los resultados del año anterior*



LA HABANA, Cuba.- Han transcurrido ocho meses de 2016 y todavía los medios noticiosos oficialistas no han informado la producción agrícola y ganadera del pasado año. Los únicos datos disponibles en Internet son brindados por la Oficina Nacional de Estadística e Información (ONEI) en el Anuario Estadístico de Cuba 2015, en su edición 2016, que es incompleta al reflejar los aportes productivos de las diferentes formas de propiedad.

De acuerdo a los datos de la ONEI, las empresas agrícolas estatales quedaron muy mal paradas: su producción no rebasó el 12%.

En junio de 2015, Cuba disponía de una superficie agrícola de 6 240 300 hectáreas, de las cuales se reportaron cultivadas 2 733 600 hectáreas, para un 43,8% de aprovechamiento de esas tierras. Las empresas agrícolas solo cultivaron 523 100 hectáreas de 1 890 000 que poseen, lo que representó un aprovechamiento de la tierra de un 26,7%.

Las cooperativas, los campesinos y los usufructuarios cultivaron 2 210 500 hectáreas de las 4 350 300 que poseen, lo que representa el 50,8% del uso de la tierra de labranza.

La producción agrícola estatal ha retrocedido y disminuido su eficiencia. Las cooperativas, los campesinos y los usufructuarios producen mucho más que ellas.

Ello se puede comprobar con los siguientes datos de la ONEI: El pasado año, de 5 057 800 toneladas de viandas y hortalizas, las empresas agrícolas produjeron 632 225 toneladas (un 12,5%), mientras que las cooperativas, los campesinos y los usufructuarios produjeron 4 425 575 toneladas, lo que representó el 87,5%.

De 1 743 400 toneladas de tubérculos, las empresas agrícolas produjeron 104 604 (el 6%), y las cooperativas, los campesinos y los usufructuarios, 1 638 796 (el 94%). De 418 000 toneladas de arroz, las empresas agrícolas produjeron 65 208 toneladas (6,5%), mientras que las cooperativas, los campesinos y los usufructuarios, 352 792 (el 84,4%).

Así están también otros sectores, como los frutales. Fue solamente en la producción de carne donde las empresas estatales superaron a los productores privados.

Las empresas pecuarias estatales pro-

dujeron 101 590 toneladas de carne de res, un 65,5%, mientras que las cooperativas, campesinos y usufructuarios en conjunto reportaron 53 509 toneladas, un 34,5%.

La producción de carne de cerdo fue de 309 700 toneladas. De ellas, los combinados porcinos reportaron 206 569 toneladas (un 66,7%), y las restantes 103 130 toneladas (33,3%) las produjeron las cooperativas, campesinos y usufructuarios.

La carne de cerdo tiene un elevado precio minorista: fluctúa entre 0,71 y 1,60 dólares la libra. A pesar de que el estado es su mayor productor, la carne de cerdo no es vendida en los establecimientos estatales, sino en los puntos de venta privados.

La producción de leche fresca fue de 487 200 000 litros. Las empresas pecuarias solo aportaron 61 874 400 litros, mientras que 425 325 600 litros fueron producidos por las cooperativas, los campesinos y los usufructuarios.

A pesar de esta producción lechera, en la red minorista de comercio interior, tanto en CUC como en pesos cubanos, hace bastante tiempo que no se puede adquirir leche fresca. La mantequilla y el queso solo se venden en las Tiendas de Recaudación de Divisas a precios que no son asequibles para la mayoría de los cubanos.

El secretismo oficial respecto a la producción agrícola del pasado año se debe a que no quieren reconocer la ineficacia de las empresas estatales y que la población no sepa que más del 88% de esa producción se debió a las formas de propiedad no estatales.

*Osmar Laffita Rojas*

# Un gobierno que invierte en ruinas

*Constructor cubano: “Este país parece estar eternamente en un Período Especial”*

LA HABANA, Cuba.- El dossier sobre economía de la edición del 29 de agosto del semanario oficialista Trabajadores está dedicado al tema de las inversiones, un asunto de vital importancia en las aspiraciones gubernamentales de actualizar el modelo económico cubano.

El dossier comienza con cierta dosis de optimismo cuando se pronostica que las inversiones ejecutadas este año deben superar a las del 2015. Sin embargo, cuando se avanza en la lectura de este material, es muy probable que el referido optimismo desaparezca cuando se comprueba que el país no ha cumplido el plan de inversiones en los últimos 12 años.

Entre esos incumplimientos sobresale lo acontecido en el año 2006, el último del mandato de Fidel Castro. En ese lapso se planificaron inversiones por 8 mil millones de pesos, mientras que el real ejecutado ascendió solamente a 4 mil millones, o sea, tan solo el 50%. Tal vez una muestra del descalabro que padecía la economía debido a las políticas voluntaristas del máximo líder.

Además, se mantienen los mismos problemas que han afrontado las inversiones en años recientes: el incremento de los costos, la deficiente calidad, y el incumplimiento de los plazos de terminación de las obras, con el consiguiente retardo en la recuperación de los recursos invertidos.

En el caso específico de las construcciones resulta alarmante el éxodo de la fuerza de trabajo, tanto ayudantes como operarios, hacia otros sectores de la economía –e incluso también hacia actividades de la construcción por cuenta propia– debido a los salarios desestimulantes que reciben de las empresas constructoras. Hasta las obras del polo turístico de Varadero podrían verse afectadas por esa fluctuación laboral.

Conviene destacar que el dossier de Trabajadores no aclara si las construcciones comenzadas y posteriormente abandonadas se consideran como inversiones ejecutadas en el año de su comienzo. Si la respuesta fuese positiva estaríamos en presencia de un fraude que cobra dimensiones debido a las no pocas construcciones paralizadas.

Por citar un solo ejemplo tenemos la obra inconclusa que se levanta a un costado de la Biblioteca Nacional, cerca de

la habanera Plaza de la Revolución. A ese lugar, en el año 2005, llevaron a un contingente de constructores de la provincia de Villa Clara con el objetivo de erigir una especie de hotel que alojara a los familiares de los pacientes del interior del país que se hallaran ingresados en el cercano hospital Calixto García. Al cabo de dos o tres años de trabajo, un buen día se llevaron a los constructores, y la obra quedó paralizada.

Pero bueno, eso de las obras paralizadas tiene su antecedente en las famosas microbrigadas para la construcción de viviendas de los años 90. En la esquina de las calles 41 y 48, en el capitalino municipio de Playa, encontramos un edificio a medio construir que una microbrigada del Ministerio de la Pesca debió abandonar en 1993 a causa de la escasez de materiales constructivos que provocó el Período Especial. La obra estuvo paralizada por espacio de 21 años, hasta que en el 2014 la reasumió una brigada del Ministerio de la Industria Alimenticia.

En días recientes visitamos ese proyecto de edificio y notamos que el pesimismo se había apoderado de los pocos constructores que allí casi dormitaban. Después de haber levantado otro piso del edificio, se vieron en la necesidad de interrumpir la obra tras el discurso de Raúl Castro que anunciaba restricciones para el segundo semestre de la economía. “Nada compadre, que este país parece estar eternamente en un Período Especial”, fue la expresión de uno de aquellos hombres.

*Orlando Freire Santana*

ENCUÉNTRANOS ADEMÁS EN



ESCRÍBENOS A

*cntredaccion@gmail.com*